

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

Pza. Mayor, s/n 09491 FRESNILLO DE LAS DUEÑAS (BURGOS) Teléfono: 947 538 037 Sede Electrónica: https://fresnillodelasduenas.sedelectronica.es/info.0 Correo electrónico: fresnillodelasduenas@diputaciondeburgos.net

Bando el alcalde hace saber

Padrón fiscal de agua, alcantarillado y basura ejercicio 2020

Se encuentra expuesto al público hasta el día 31 de octubre el Padrón Fiscal del impuesto sobre agua, alcantarillado y basura del ejercicio 2020.

Durante el citado periodo se podrá examinar y en su caso presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

EL PERIODO VOLUNTARIO DE PAGOS se inicia el 21 de septiembre al 31 de octubre de 2020. Pasadas esas fechas se efectuará el cobro por la vía de apremio con los recargos y costas que legalmente procedan.

En Fresnillo de las Dueñas a 21 de septiembre de 2020.

El Alcalde Fdo. Gustavo Adolfo García García